

VIOLENCIA EN LA BRIGADA DE INCENDIOS

Trabajadoras de la Brigada de Incendios, dependiente del Ministerio de Ambiente la Provincia, denunciaron a **Ezequiel Morales**, quien se desempeñó como Director de Incendios Forestales por hechos repetidos de violencia laboral, física, verbal y acoso sexual.

A fines del año pasado, solicitaron una medida cautelar de protección de persona contra Morales, que aún no fue resuelta. La justicia convocó a Morales (cuyo parentesco con el gobernador no está establecido) para esta semana, para que realice su descargo.

El Gobierno de la Provincia, trasladó a Morales a Defensa Civil, en un intento de brindarle cobertura y silenciar los hechos de agresión denunciados.

Las compañeras manifestaron, que además de las distintas formas de violencia recibida, también sufrieron amenazas de perder su trabajo, en caso de resistirse; exponiéndolas a una situación también, de riesgo y vulnerabilidad, como mujeres y como trabajadoras. Esto se agrava aún más, cuando mencionan que Ezequiel Morales, acostumbraba portar armas de fuego en el lugar de trabajo (una pistola y en una ocasión, por lo menos, fue visto con un rifle).

Recordamos que la Brigada de Incendios Forestales, es un organismo del estado provincial, de personal civil, sin justificativo por sus funciones, para la portación de un arma.

El gobierno de Gerardo Morales, se ha caracterizado en su gestión, por su autoritarismo, soberbia, y la decisión de apañar a funcionarios violentos en distintos estamentos del estado provincial, como el caso del titular del Ministerio Público de la Acusación, Sergio Lello Sánchez; la promoción a Vocal del Superior Tribunal de Justicia del ex- ministro de Seguridad Ekel Meyer, y otros altos funcionarios sólo por nombrar algunos, sin mencionar funcionarios de segunda y tercera línea.

La violencia laboral, al igual que la violencia de género y la violencia institucional, no se resuelven mientras existan funcionarios violentos en todos los estamentos del estado provincial.

No podemos dejar de repudiar el respaldo corporativo de todos los fiscales varones del Ministerio Público de la Acusación, a Sergio Lello Sánchez, la semana pasada, ante la denuncia de violencia laboral por parte de una trabajadora judicial.

EL ESTADO SIGUE SIENDO RESPONSABLE

BASTA DE FUNCIONARIOS VIOLENTOS

BASTA DE CORPORATIVISMO JUDICIAL MACHISTA

SI NO HAY JUSTICIA PARA EL PUEBLO, QUE NO HAYA PAZ PARA EL GOBIERNO

21/2/21